COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

I LEGISLATURA

Ciudad de México, a 10 de diciembre de 2019
CAPL/IL/ /2019
Asunto: Solicitud de prórroga

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
P R E S E N T E

Por medio de la presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 74, fracción II de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, y artículos 209, 260, 262 y 361 fracciones XXIII y XXIV del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, nos permitimos solicitar a Usted, prórroga para dictaminar la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se derogan los artículos 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43 Y 44 de la Ley del Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México y se expide la Ley de Responsabilidad Social Mercantil de la Ciudad de México, que presentó la Dra. Claudia Sheinbaum pardo, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

Lo anterior, en virtud de que la iniciativa en estudio amerita un análisis más exhaustivo del tema debido a su complejidad, motivo por el cual demanda más tiempo del reglamentado.

Sin otro particular, le hacemos llegar un cordial saludo.

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
I LEGISLATURA
10 DIC. 2019
Recibió: OMAR
Hora: 16:22

R E S P E T U O S A M E N T E

DIP. MARÍA GUADALUPE CHAVIRA DE LA ROSA
PRESIDENTA

DIP. MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ
SECRETARIA

C.c.p. Lic. Estela Carina Piceno Navarro.- Coordinación de Servicios Parlamentarios.- Presente.
Dip. Mauricio Tabe Echartea.- Presidente de la JUCOPO.- Presente.

I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
FOLIO: 0010995
FECHA: 10/12/19
HORA: 16:50
RECIBIÓ: Marín

Ciudad de México, a 10 de diciembre de 2019
CAPL/IL/ /2019
Asunto: Solicitud de prórroga

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
P R E S E N T E

Por medio de la presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 74, fracción II de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, y artículos 209, 260, 262 y 361 fracciones XXIII y XXIV del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, nos permitimos solicitar a Usted, prórroga para dictaminar la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se derogan los artículos 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43 Y 44 de la Ley del Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México y se expide la Ley de Responsabilidad Social Mercantil de la Ciudad de México, que presentó la Dra. Claudia Sheinbaum pardo, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

Lo anterior, en virtud de que la iniciativa en estudio amerita un análisis más exhaustivo del tema debido a su complejidad, motivo por el cual demanda más tiempo del reglamentado.

Sin otro particular, le hacemos llegar un cordial saludo.

I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIO PARLAMENTARIO
FOLIO: 1171
FECHA: 10/12/19
HORA: 17:05
RECIBIÓ: Lers

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
I LEGISLATURA
10 DIC. 2019
Recibió: OHR
Hora: 16:22

R E S P E T U O S A M E N T E

DIP. MARÍA GUADALUPE CHAVIRA DE LA ROSA
PRESIDENTA

DIP. MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ
SECRETARIA

C.c.p. Lic. Estela Carina Piceno Navarro.- Coordinación de Servicios Parlamentarios.- Presente.
Dip. Mauricio Tabe Echartea.- Presidente de la JUCOPO.- Presente.